



PROTOCOLIZADO  
 CONTRATO N°  
 ACTA N° 028/14  
 EXPEDIENTE N° 116930  
 FOLIO N°

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz  
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**Concurso Privado de Precios N° 06/2014- 20 de Marzo de 2014 – Expediente N° 116930/2013, PARA LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA FINALIZACIÓN DEL AULA AMBIENTAL-----**

En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 20 del mes de marzo de 2014, siendo las 11:50 hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Julio Bustos, la Sra. Directora de Planeamiento Urbano Ambiental, Arq. Liliana Bina, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas asistiendo a este Acto también el oferente: -----

Sra. Karina Rodríguez D.N.I. N° 25.858.088, en representación de PROIC SA, -----  
 Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente a Concurso Privado N° 6, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma TDB SA, quien presenta la documentación establecida, en el Artículo 11, y en los inc.1); inc.2) Presenta Pagaré; inc.4); inc.7); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: doscientos cuarenta y un mil ciento cuarenta y cuatro con noventa y dos centavos (\$241.144,92). -----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma PROIC SA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9, el Artículo 11, y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: ciento noventa y nueve mil novecientos treinta y siete con quince centavos (\$199.937,15). -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:20 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 116930/2013, una copia para Oficialía Mayor, una para el Departamento de Compras y una para cada uno de los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

**PABLO SALAS**  
 SECRETARIO DE ACTAS  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Lic. Marina Mossé  
 Departamento de Compras  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

PROIC SA  
 KARINA E. RODRIGUEZ  
 PRESIDENTE

Ing. JULIO ARGENTINO BUSTOS  
 Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

ARQ. LILIANA BINA  
 Directora de Planeamiento y Ambiente  
 Municipalidad de Villa Carlos Paz